

**Regidor Fernando Garza Martínez:**

Buenas tardes, bienvenidos a la sesión ordinaria de la Comisión de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos. A continuación, instruyo al secretario técnico pase lista de asistencia.

**Secretario Técnico Alfonso García Sevilla:** Con su venia regidor presidente:

**Integrantes de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**

**REGIDOR FERNANDO GARZA MARTÍNEZ. PRESENTE**  
**REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO. PRESENTE**  
**REGIDOR SALVADOR HERNÁNDEZ NAVARRO. PRESENTE**  
**REGIDOR LUIS CISNERO QUIRARTE. PRESENTE**  
**REGIDOR ALDO ALEJANDRO DE ANDA GARCÍA**

Le informo que contamos con quórum en ambas comisiones al tener la asistencia de cuatro regidores de cinco de centro barrios y tradicionales también le informo que estamos esperando al regidor Aldo DE anda García

**Regidor Fernando Garza:** Muy bien. Tenemos quorum legal por lo que se declaran válidos los acuerdos que aquí se tomen. Como siguiente punto de la orden del día, quiero poner a su consideración compañeros regidores, regidora, el proyecto del orden del día, mismo que se les hizo llegar con antelación:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2024.
- IV. Informe de actividades del Secretario Técnico, Mtro. Alfonso García Sevilla.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura.

¿Alguna observación? En caso de aprobación del orden del día sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado

**Secretario técnico, Alfonso A. García Sevilla:** Damos cuenta en la presencia del regidor Aldo Alejandro de Anda García.

**Regidor Fernando Garza:** Siguiendo con el tercer punto del orden del día, quiero someter a su consideración se dispense la lectura del acta de la sesión del 30 de agosto, ya que con anticipación se les hizo llegar una copia de la misma, ¿hay alguna observación? No siendo así, en votación económica les pregunto si es de aprobarse. Aprobado.

Pasamos al siguiente punto del orden del día, el informe de actividades del Secretario técnico, maestro Alfonso García Sevilla

**Secretario técnico, Alfonso García Sevilla:** Muchas gracias regidor, buenas tardes regidores regidora, les hice llegar un resumen muy sucinto de lo que fueron las actividades que se iniciaron de febrero para acá, con base al artículo 111 en su inciso octavo es presentar semestralmente en sesión ordinaria un informe escrito de los asuntos dictaminados y los pendientes y bueno, en febrero del 2024 a la mitad, el doctor Carlos Alberto Briseño Becerra se retira por motivos personales de esta secretaría técnica y soy nombrado por el ingeniero Garza, a quien le agradezco la confianza, como secretario técnico sustitución del doctor Becerra y una vez iniciando, me di a la tarea de revisar los pendientes que teníamos, en los cuales la comisión teníamos dos turnos que regresamos a Secretaría general ya que las atribuciones que tenemos nosotros pues no nos da para dictaminarlos, que era la recepción de un comodato de un bien, iniciativa que presentaron las regidoras Patricia Campos, Gabriela Salas y Eva Avilés en el 2021 y posteriormente una iniciativa del presidente municipal, hoy con licencia, Jesús Pablo Lemus Navarro, para la suscripción de un convenio de colaboración con el

instituto nacional de antropología e historia para la conservación del patrimonio histórico los perímetros A y B de la zona del centro histórico, que por tratarse de un convenio rebasaba a nuestras atribuciones y esto tiene que ver con otras, sobre todo reglamentos y gobernación que sería la indicada.

Se regresaron para su retorno y posteriormente en marzo de este año, se elaboró el proyecto de dictamen 165/23 que fue la única iniciativa, hasta donde yo recuerdo, popular que nos hizo llegar el instituto de participación ciudadana, donde los ciudadanos solicitan que dentro del parque de la Revolución mejor conocido como parque rojo se nombrará un espacio como “plazoleta la diversidad”. Aunado, también nos tocó hacer la elaboración de la iniciativa con carácter de dictamen del premio a la conservación y restauración de fincas con valor patrimonial, una vez que el coordinador Miguel Zárate nos hizo llegar toda la información al respecto y bueno esta se subió al pleno para la entrega del premio.

Mayo de 2024 nos tocó realizar el dictamen de turno 097/24 del ingeniero Garza, que tenía como objeto la reposición de la escultura de Tenamxhtli en el Barrio De Analco. Al respecto les comento que de este dictamen nos hicieron llegar un oficio donde se nos dice que por el momento ya se cerraron caja y que queda como asunto pendiente para la próxima administración.

**Regidor Fernando Garza:** Lo aprobamos por el pleno y ya dijeron que siempre no.

**Secretario técnico, Alfonso García Sevilla:** Sí, se nos hizo llegar en estos días entonces, bueno pero nos dicen que queda como un asunto pendiente para la siguiente administración, que en cuanto arranque lo van a sacar; hay que estar pendiente si seguimos aquí. Eso fue en el mes de mayo.

Posteriormente en junio el dictamen de la “plazoleta de la diversidad”, que fue muy polémico, en su momento lo bajaron del pleno y lo regresaron a la comisión para

**Esto no es un documento con valor jurídico, es una versión preliminar de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos llevada a cabo el día 19 de septiembre de 2024.**

lo cual se citó a comparecer al licenciado Bonifacio Ramírez, director de participación ciudadana, para que nos explicara la metodología y como se llevó a cabo la consulta para darle validez y aprobación al dictamen, en lo cual, bueno no hubo mayores dudas se solventaron las que había y se agregaron algunas observaciones que nos hizo la presidenta de la comisión de desarrollo humano Rosy Fregoso, entonces ya con eso se vuelve a subir en el dictamen a pleno y se aprueba estos son junio.

En agosto realizamos el dictamen para el turno 242/ 18 del entonces regidor Chalío Arredondo, que él solicitaba que se hiciera el cambio de nombre a la colonia “Alcalde Barranquitas” por la de Fray Antonio Alcalde, igual se realizó la consulta por parte de participación ciudadana, primero nos mandaron la metodología de cómo se iba a realizar, el ingeniero una vez que la revisamos y vio que sí correspondía a lo que realmente la muestra científica nos dice para este tipo de actividad, bueno se realizó con un resultado del 62% en contra del cambio de nombre.

Los meses de abril y agosto, bueno esperábamos información de las dependencias para acelerar el trámite, lamentablemente se nos fue un poquito, pero alcanzamos a sacar la chamba en abril y agosto no tuvimos la oportunidad de sesionar.

Y al día de hoy quedan estos asuntos pendientes para su dictaminación que iban a y vamos a pasar a la siguiente administración: del regidor Miguel Zárate y Beno Albarrán 226/29 para el remozamiento del camellón de avenida Américas, sí recuerdan que esta iniciativa se bajó porque argumentaban que en este camellón había un dictador y que podíamos nosotros, bueno cfreo que ya se remozó el camellón y sigue con el mismo.

Otra iniciativa, la 222/22 del ingeniero Fernando Garza, para cambiar el nombre de la calle Nardo por el pasillo Francisco Tenamaxtli, aquí el consejo social del Barrio De Analco, en una primera encuesta que nos realizaron, nos dijeron que eran 6 casas de este andadorcito, de esta cuadra, nos habían comentado que no, porque según esto implicaba que el notario, que hacer cambios, que un gasto la realidad es otra, y en ese sentido, el consejo social de Analco se comprometió a realizar nuevamente la consulta y abrirla con todos los habitantes, para que pudiera no nada más esta calle nardo, si no la otra calle que es clavel y también son como 6 domicilios, para que fuera todo ese pasillo. y esta la dejamos también pendiente junto con las 165/24 que nos lo pidieron el consejo social, incluir las estatuas de Cuitláhuac, Fray Antonio de Segovia, fray Bartolomé de las Casas y fray Pedro de Gante en la explanada del templo de san Sebastián Analco, como una forma de reconocimiento al mestizaje primero y posteriormente a los primeros defensores de los derechos humanos de los pueblos originarios.

**Regidor Fernando Garza:** Esto en el marco de que Analco cumple 200 años de ser barrio fundacional, entonces lo están pidiendo.

**Regidor Luis Cisneros Quirarte:** ¿Entonces esas estatuas no se tienen?

**Regidor Fernando Garza:** No, lo que se requiere es reponer la de Tenamaxtli y mandar a hacer las cuatro más que nos están pidiendo, pero como siempre, hay que ver lo del dinero, ellos quieren celebrar de esta manera, rindiendo un homenaje estos personajes.

**Secretario técnico, Alfonso García Sevilla:** Al respecto giramos un oficio al tesorero para que él considerara en el presupuesto del siguiente año una cantidad aproximada de cuatro millones y medio, tomando en consideración que la reposición de Tenamaxtli más o menos ronda los 900,000 pesos con la hija del escultor original de la pieza, entonces estos asuntos, estos tres asuntos nos

quedan pendientes para la siguiente administración y bueno solamente agradecerle al regidor Fernando Garza por la oportunidad y a ustedes regidores por el haber trabajado de esta manera. ¿No sé si tuvieran ustedes alguna observación, alguna pregunta al respecto? No. Entonces gracias y le cedo el uso de la voz al regidor Garza.

**Regidor Fernando Garza:** Pasamos al siguiente punto del orden del día asuntos varios ¿Alguien que quiera hacer uso de la voz? No siendo así, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo la las 13:00 con 25 minutos del jueves 19 de septiembre de 2024. Muchas gracias por su asistencia y su participación.